

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:18 horas del día 07 de Febrero del año 2023, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa de Zapopan con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el Título Quinto del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco en su Artículo 73 Y Artículo 72 inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco., se emite el dictamen de fallo correspondiente a la requisición 202300189, Inv. 31 de la Dirección de Conservación de inmuebles en la cual se solicita "Kit de materiales de pinturas, adhesivos, selladores, solventes e impermeabilizantes" para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

De acuerdo al artículo 84 inciso A del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron desechados son:

LICITANTE	MOTIVO
Ferreaceros y Materiales de Guadalajara SA de CV	NO COTIZA LA TOTALIDAD DEL KIT SOLICITADO EN BASES
Proveedor de Insumos para la Construcción SA de CV	PRECIO NO CONVENIENTE DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 69 Y 71 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
Xeteron SA de CV	PRECIO NO CONVENIENTE DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 69 Y 71 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 69.

1. La convocante emitirá un fallo o resolución dentro de los veinte días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas, el cual deberá contener lo siguiente:

I. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones que sustentan tal determinación;

II ...

III. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de mercado realizada;

Artículo 71.

1. Los Comités o las unidades centralizadas de compras, según corresponda, procederán a declarar desierta una licitación, o determinadas partidas de ésta, cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando la propuesta más económica que cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% o inferior en un 40%

respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones. La declaración de partida o licitación desierta producirá el efecto de que no se adquieran los bienes o servicios respectivos dentro de la licitación que corresponda.

De acuerdo al artículo 84 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaran solventes son:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE EN IVA	MOTIVO
Industrial de Pinturas Volton SA de CV	Única	\$ 30, 894.50	Cumple con lo solicitado en las bases

De acuerdo al artículo 84 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco. El licitante adjudicado por parte del Área requirente es:

LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	Importe mínimo adjudicado incluye IVA	Importe máximo adjudicado incluye IVA	IMPORTE SIN IVA	MOTIVO
Industrial de Pinturas Volton SA de CV	Única	\$ 341, 600.00	\$ 854, 000.00	\$ 30, 894.50	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES Y DE CONFORMIDAD AL ART. 78 REGLAMENTO DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Artículo 78. La convocante para la evaluación de las proposiciones deberá utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación, tomando en consideración lo siguiente:

III. Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; y

La adjudicación corresponde un contrato abierto con mínimos y máximos, cuyo consumo mínimo será del 40% de lo adjudicado y el máximo, el total establecido en la orden de compra. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios del municipio de Zapopan, Jalisco.

Se anexa cuadro de los artículos que contiene el kit de Materiales, Así como los costos unitarios del licitante adjudicado

Requisición	Descripción	Presentación	Marca	Cantidad	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
202200982 RONDA 01 Partida 1	Aguarras en presentación de 1 lt.	LITRO	VOLTON	1	\$84.00	\$84.00

202200982 RONDA 01 Partida 2	Thinner tipo americano, para diluir esmaltes en presentación de 1 lt. durable	LITRO	VOLTCN	1	\$79.80	\$79.80
202200982 RONDA 01 Partida 3	Sellador vinílico de excelente sellado, en presentación de 1 lt. Útil para reparar muros, evitar hongos, humedad y desprendimientos de pintura, durable	LITRO	VOLTCN	1	\$75.00	\$75.00
202200982 RONDA 01 Partida 4	Pegamento de contacto color amarillo 5000, en presentación de 1 lt. Durable,	PIEZA	RESISTCL	1	\$284.00	\$284.00
202200982 RONDA 01 Partida 5	Pegamento Pegavol color blanco 2000, en presentación de 500 ml. Durable	PIEZA	VOLTCN	1	\$62.00	\$62.00
202200982 RONDA 01 Partida 6	Pegamento brocha para tubería CPVC, hasta pegado de 4" ceduz 40 y 80, en presentación de 475 ml.	PIEZA	AFIX	1	\$198.00	\$198.00
202200982 RONDA 01 Partida 7	Impermeabilizante acrílico Impervol 5 años, color rojo en cubeta de 19 lt. De excelente adherencia y elasticidad en todo tipo de superficie, con alto poder recubriente desde la 1er mano, durable	CUBETA	VOLTCN	1	\$1,189.00	\$1,189.00
202200982 RONDA 01 Partida 8	Impermeabilizante acrílico Impervol 5 años, color blanco en cubeta de 19 lt. De excelente adherencia y elasticidad en todo tipo de superficie, con alto poder recubriente desde la 1er mano, durable	CUBETA	VOLTCN	1	\$1,280.00	\$1,280.00
202200982 RONDA 01 Partida 9	Pintura vinílica Lavavol color blanco terminado mate, en cubeta de 19 lt. Máxima resistencia aun en condiciones de humedad e intemperie, máxima lavabilidad y desmanchado, cobertura máxima desde la 1er mano y secado en 30 minutos durable.	CUBETA	VOLTCN	1	\$1,340.00	\$1,340.00
202200982 RONDA 01 Partida 10	Pintura vinílica Lavavol color blanco ostión terminado mate, en cubeta de 19 lt. Máxima resistencia aun en condiciones de humedad e intemperie, máxima lavabilidad y desmanchado, cobertura máxima desde la 1er mano y secado en 30 minutos durable.	CUBETA	VOLTCN	1	\$1,340.00	\$1,340.00
202200982 RONDA 01 Partida 11	Pintura vinílica Colcrvol color amarillo básico, en presentación de 1 lt. durable	LITRO	VOLTCN	1	\$88.00	\$88.00
202200982 RONDA 01 Partida 12	Pintura vinílica Colcrvol color azul básico, en presentación de 1 lt. durable	LITRO	VOLTCN	1	\$88.00	\$88.00
202200982 RONDA 01 Partida 13	Pintura vinílica Colcrvol color gris básico, en presentación de 1 lt. durable	LITRO	VOLTCN	1	\$88.00	\$88.00
202200982 RONDA 01 Partida 14	Pintura vinílica Colcrvol color naranja básico, en presentación de 1 lt. Durable	LITRO	VOLTCN	1	\$88.00	\$88.00
202200982 RONDA 01 Partida 15	Pintura vinílica Colcrvol color rojo básico, en presentación de 1 lt. Durable	LITRO	VOLTCN	1	\$88.00	\$88.00
202200982 RONDA 01 Partida 16	Pintura vinílica Colcrvol color verde básico, en presentación de 1 lt. Durable	LITRO	VOLTCN	1	\$88.00	\$88.00
202200982 RONDA 01 Partida 17	Pintura esmalte Esmavol color blanca, de 19 lt, buena nivelación dejando un acabado brillante terso desde la 1er mano, con excelente adherencia, durable	CUBETA	VOLTCN	1	\$2,224.00	\$2,224.00
202200982 RONDA 01 Partida 18	Pintura esmalte Esmavol color negro brillante, en presentación de 1 lt., de buena nivelación dejando un acabado brillante y terso desde la 1er mano, con excelente adherencia, durable.	LITRO	VOLTCN	1	\$122.00	\$122.00

202200982 RONDA 01 Partida 19	Pintura esmalte Esmavol color gris, en presentación de 1 lt., de buena nivelación dejando un acabado brillante y terso desde la 1er mano, con excelente adherencia, durable.	LITRO	VOLTCN	1	\$133.00	\$133.00
202200982 RONDA 01 Partida 20	Pintura trafico Trafivol base solvente color gris mate, cubeta de 19 lt., de excelente resistencia al intemperismo y a la abrasión producida por el tráfico peatonal, durable	CUBETA	VO_TCN	1	\$1,899.00	\$1,899.00
202200982 RONDA 01 Partida 21	Pintura trafico Trafivol base solvente color amarillo mate, cubeta de 19 lt., de excelente resistencia al intemperismo y a la abrasión producida por el tráfico peatonal, durable	CUBETA	VO_TCN	1	\$1,899.00	\$1,899.00
202200982 RONDA 01 Partida 22	Pintura trafico Trafivol base solvente color azul mate, cubeta de 19 lt., de excelente resistencia al intemperismo y a la abrasión producida por el tráfico peatonal, durable	CUBETA	VO_TCN	1	\$1,950.00	\$1,950.00
202200982 RONDA 01 Partida 23	Pintura trafico Trafivol base solvente color blanco mate, cubeta de 19 lt., de excelente resistencia al intemperismo y a la abrasión producida por el tráfico peatonal, durable	CUBETA	VOL_TCN	1	\$1,899.00	\$1,899.00
202200982 RONDA 01 Partida 24	Kit de pintura para pintaron en muro modelo plumón, sketch contiene los siguientes aditamentos, (con rodillo, componente de catalizador, con paño, palita mezcladora, componente a resina, guantes entre otros), durable	PIEZA	CCMEX	1	\$1,530.00	\$1,530.00
202200982 RONDA 01 Partida 25	Cinta teflón de 3/4" x 13.20 mts, con resistencia térmica y alta durabilidad, resistente al aire, agua, gas y vapor, alto grado de impermeabilidad, químicamente inerte, que no se endurezca, durable	PIEZA	RUGC	1	\$32.00	\$32.00
202200982 RONDA 01 Partida 26	Cinta teflón de 1/2" x 13.20 mts, con resistencia térmica y alta durabilidad resistente al aire, agua, gas y vapor, alto grado de impermeabilidad, químicamente inerte, que no se endurezca, durable	PIEZA	RUGC	1	\$76.00	\$76.00
202200982 RONDA 01 Partida 27	Cinta doble cara, de 5 mts. de largo por 25 mm. de ancho que soporte más de 2 kg. Resistente a la humedad para uso exterior	PIEZA	TUK	1	\$140.00	\$140.00
202200982 RONDA 01 Partida 28	Silicon transparente antihongos Para baños y cocina, sellador base agua, no toxicas, con agente especial para evitar la formación de hongos, en presentación de 280 ml.	PIEZA	BYP	1	\$118.00	\$118.00
202200982 RONDA 01 Partida 29	Resanador color gris secado rápido de consistencia pastosa, vulcaniza en contacto de humedad el aire formando un sellado elástico, para sellado de juntas verticales y horizontales, cartucho de 300 ml. Durable	PIEZA	DURETAN PENSIANA	1	\$163.00	\$163.00
202200982 RONDA 01 Partida 30	Lija de agua grano ce 220, durable	PIEZA	FANDEL	1	\$2.50	\$2.50
202200982 RONDA 01 Partida 31	Lija de agua grano ce 180, durable	PIEZA	FANDEL	1	\$2.50	\$2.50
202200982 RONDA 01 Partida 32	Lija de agua grano ce 80 a 100, durable	PIEZA	FANDEL	1	\$6.20	\$6.20
202200982 RONDA 01 Partida 33	Lija para madera del No: 100, durable	PIEZA	FANDEL	1	\$2.50	\$2.50
202200982 RONDA 01 Partida 34	Pasta para soldar fundente antioxidante y no corrosivo de 60 grs. Durable	PIEZA	TRUFER	1	\$65.00	\$65.00
202200982 RONDA 01 Partida 35	Soldadura de estaño de 50/50 en rollo, durable	PIEZA	TRUFER	1	\$630.00	\$630.00

202200982 RONDA 01 Partida 36	Impermeabilizante acrílico Impervol 5 años, color negro en cubeta de 19 lt. De excelente adherencia y elasticidad en todo tipo de superficie, con alto poder recubriente desde la 1er mano, durable	CUBETA	VC_TCN	1	\$1,200.00	\$1,200.00
202200982 RONDA 01 Partida 37	Rollo de malla reforzada de 100 mt.	PIEZA	YAZ	1	\$1,330.00	\$1,330.00
202200982 RONDA 01 Partida 338	IMPERMEABILIZANTE IMPERCAUCHO COLOR NEGRO	CUBETA	VC_TCN	1	\$923.00	\$923.00
202200982 RONDA 01 Partida 39	IMPERMEABILIZANTE IMPERCAUCHO COLOR ROJO	CUBETA	VC_TON	1	\$923.00	\$923.00
202200982 RONDA 01 Partida 40	IMPERMEABILIZANTE IMPERCAUCHO COLOR BLANCO	CUBETA	VC_TON	1	\$1,020.00	\$1,020.00
202200982 RONDA 01 Partida 41	PINTURA VINILICA COLOR GRIS 7C858C, PANTONE 430 C EN CUBETA DE 19 LT	CUBETA	CCMEX	1	\$2,350.00	\$2,350.00
202200982 RONDA 01 Partida 42	IMPERMEABILIZANTE FIBRADO, 7 AÑOS, ROJO O BLANCO	CUBETA	VC_TON	1	\$1,295.00	\$1,295.00
202200982 RONDA 01 Partida 43	PINTURA VINILICA COLOR 764 BLANCO OSTION VIVID V1, EN CUBETA DE 19 LT	CUBETA	CCMEX	1	\$2,350.00	\$2,350.00
					SUBTOTAL	\$30,894.50
					I.V.A.	\$4,943.12
					TOTAL	\$35,837.62

El fecho presupuestal asignado para esta requisición es de \$ 854, 000.00 IVA incluido, por tal motivo la Orden Compra será por el mismo monto, al cual se le va a estar descontando de acuerdo a las entregas parciales de los artículos que se contiene el KIT. Según lo solicite el área requirente (no necesariamente se solicitan KIT Completos, se entregaran artículos de los que conforma el kit de manera indistinta).

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo,

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra / pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, 57 y 108 y demás aplicables al reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de servicios de Municipio de Zapopan, Jalisco.

Quedo a cargo del área requirente la evaluación de los bienes ó servicios:

NOMBRE	CARGO
Fernando González Alvarado	Jefe Unidad Departamental D

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Dirección de Adquisiciones, Luisa Aracely Montes Chavez, por el representante del área requirente Fernando González Alvarado con cargo de Jefe Unidad Departamental D de la Dirección de Conservación de Inmuebles que evaluó las proposiciones, con fundamento en la sesión de instalación del Comité de adquisiciones celebrada El 07 de Octubre de 2022 Asuntos Varios; inciso o asunto "B" por votación unánime se decidió que el titular de la Contraloría Ciudadana como representante del Comité de Adquisiciones tiene la facultad de designar a su vez un suplente adscrito a la Contraloría, para cumplir con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco así como con el artículo 20 fracción VIII del mismo Reglamento, el representante suplente del Comité Juan Carlos Razo Martínez.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se cierra el dictamen de fallo, siendo las 12:36 horas del día 07 de Febrero del año 2023.

Firmas por parte de los participantes:

NOMBRE	FIRMA
Juan Carlos Razo Martínez, Representante Suplente del Comité de Adquisiciones	
Luisa Aracely Montes Chavez Representante de la Dirección de Adquisiciones	
Fernando González Alvarado Representante de la Dirección de Conservación de Inmuebles	

//////////////////////////////////////FIN DEL ACTA//////////////////////////////////////